



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2174

EXHORTA MICHEL SÁNCHEZ A TRANSFORMAR PARADEROS DE MEXICALI POR UN MODELO MÁS SEGURO, DIGNO Y ACCESIBLE

- **Piden al Ayuntamiento a implementar un programa integral para rehabilitar y modernizar los paraderos e incluir infraestructura verde**

Mexicali, B.C., miércoles 16 de septiembre de 2026.- Para reducir la exposición de las personas usuarias del transporte público a las altas temperaturas y mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad, la diputada Michel Sánchez Allende presentó ante el Congreso del Estado un Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ayuntamiento de Mexicali para implementar un programa integral de intervención, rehabilitación, modernización y mantenimiento de los paraderos de la ciudad.

La legisladora advirtió que las condiciones climáticas de Mexicali obligan a replantear estos espacios como parte fundamental de la infraestructura urbana, debido a que una persona que utiliza diariamente el transporte público puede permanecer entre 20 y 45 minutos en espera, en paraderos que en muchos casos cuentan con estructuras metálicas que acumulan calor y carecen de iluminación adecuada, mobiliario, o información suficiente sobre el servicio.

Sánchez Allende planteó que los paraderos deben contar con elementos de sombra y protección térmica, además de incorporar progresivamente infraestructura verde mediante arbolado y vegetación endémica. La propuesta contempla también mobiliario urbano, iluminación, información sobre rutas y horarios, así como condiciones que permitan un ascenso y descenso seguro de las unidades.

"En una ciudad con las temperaturas de Mexicali, esperar el transporte público bajo el sol y sin condiciones adecuadas no puede normalizarse, se debe proteger a las personas, ofrecer seguridad y garantizar una espera digna para todas y todos", señaló Michel Sánchez.

La propuesta pone especial atención en la seguridad de mujeres, niñas y adolescentes, al señalar que una iluminación deficiente y poca visibilidad pueden aumentar los riesgos durante la espera del transporte, por lo que plantea incorporar principios de prevención situacional, perspectiva de género, seguridad urbana, además de accesibilidad universal para personas con discapacidad, adultas mayores y con movilidad reducida.

Asimismo, el exhorto plantea que el Ayuntamiento elabore un diagnóstico y un programa de priorización de paraderos, para identificar aquellos con mayores condiciones de vulnerabilidad, con el objetivo de avanzar hacia un modelo de paraderos dignos y climáticamente seguros, adecuado a las condiciones reales de la capital del estado y a las necesidades de quienes dependen diariamente del transporte público.